ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BITRODIAGNOSTICO CÍA. TDA.

En la ciudad de Quito, a los quince días del mes de marzo del año dos mil trece, se lleva a cabo la presente Junta General Universal Ordinaria de Socios de la compañía BITRODIAGNOSTICO CÍA. LTDA., a las quince horas en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle Pedregal No.34.42 y Rumipamba.

Encontrándose presentes los socios que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía BITRODIAGNOSTICO CÍA. LTDA. y de conformidad con lo establecido por el artículo quince de los Estatutos de la compañía BITRODIAGNOSTICO CÍA. LTDA., expresamente ratifican tratar el siguiente orden del día:

1. Informe del Presidente de la compañía BITRODIAGNOSTICO CÍA. LTDA., por el ejercicio económico concluido el 31 de Diciembre del 2012.

2. Informe del Gerente de la compañía BITRODIAGNOSTICO CÍA. LTDA., por el ejercicio económico concluido el 31 de Diciembre del 2012.

3. Conocimiento, aprobación y resolución de los socios respecto a los estados financieros de la compañía BITRODIAGNOSTICO CÍA. LTDA., por el ejercicio económico concluido el 31 de Diciembre del 2012.

4. Conocimiento, aprobación y resolución de los socios respecto a los resultados económicos de la compañía BITRODIAGNOSTICO CÍA. LTDA., por el ejercicio económico concluido el 31 de Diciembre del 2012.

5. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2012 y la formación de reservas.

Actúa como secretario de la presente Junta General Universal Ordinaria de socios de la compañía BITRODIAGNOSTICO CÍA. LTDA., el Gerente señor Lic. Carlos Fernando Benalcázar Carransa.

Una vez instalada la sesión se inicia el tratamiento de los puntos acordados en el orden del día de la siguiente manera:

1. Informe de la Presidenta de la compañía BITRODIAGNOSTICO CÍA. LTDA. por el ejercicio económico concluido el 31 de Diciembre del 2012, el cual es conocido y aprobado por resolución unánime de los socios que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía. De igual manera los socios resuelven unánimemente instrumentar todas las recomendaciones contenidas en dicho informe.

2. Informe del Gerente de la compañía BITRODIAGNOSTICO CÍA. LTDA. por el ejercicio económico concluido el 31 de Diciembre del 2012, el cual es conocido y aprobado por resolución unánime de los socios que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía.

3. Conocimiento, aprobación y resolución respecto a los estados financieros de la compañía BITRODIAGNOSTICO CÍA. LTDA., por el ejercicio económico concluido el 31 de Diciembre del 2012, los cuales son conocidos y aprobados por resolución unánime de los socios que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía.

4. Conocimiento, aprobación y resolución respecto a los resultados económicos de la compañía BITRODIAGNOSTICO CÍA. LTDA. por el ejercicio económico concluido el 31 de Diciembre del 2012, los cuales son conocidos y aprobados por resolución unánime de los socios que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía.

5.- Respecto al quinto punto del orden del día, la presidenta de la junta manifiesta que las utilidades del ejercicio económico del año 2012 ascienden a la suma de US $ 75.096,09, de los cuales la presidenta mociona: a) Se asigne el 5% de estas utilidades a la formación de la reserva legal conforme lo determina la ley, valor equivalente a US $2.214,33; b) No distribuir el saldo de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del año 2012 hasta una futura disposición de los socios. Ante lo cual y luego de una breve deliberación estando presente el 100% del capital social suscrito y pagado RESUELVEN POR UNANIMIDAD, APROBAR lo siguiente:

5.1.- ASIGNAR la suma de US$2.214,33 para la formación de la reserva legal de la compañía conforme a la ley.

5.2.- NO DISTRIBUIR el saldo de las utilidades restantes del ejercicio económico del año 2012, manteniéndolas como utilidades retenidas hasta una futura disposición de los socios.

Luego de conceder un receso de quince minutos con el objetivo de que el secretario de la junta elabore y redacte la presente Acta de Junta General Universal Ordinaria de Socios de la compañía BITRODIAGNOSTICO CÍA. LTDA., es leída en alta voz por dicho funcionario y aprobada íntegramente en su contenido por unanimidad de los socios, en ratificación de lo cual suscriben el presente ejemplar.

Siendo las 17h00 del día quince de marzo del año dos mil trece se declara concluida la presente sesión de Junta General Universal Ordinaria de Socios de la compañía BITRODIAGNOSTICO CÍA. LTDA.

Lic. Carlos Fernando Benalcázar C.
Secretario de la Junta
Gerente - Socio
Representante Legal

Srta. Gabriela F. Benalcázar Játiva
Presidenta - Socia